



San Luis Huexotla, Texcoco, Estado de México a 27 de diciembre 2013

AGRO: 87/2013

Asunto: Constancia Arbitraje

A QUIEN CORRESPONDA

Por este medio se hace CONSTAR QUE los C. ARTURO PÉREZ VÁZQUEZ, RICARDO SERNA LAGUNES y RÉGULO CARLOS LLARENA HERNÁNDEZ, fueron Árbitros de la contribución: **Estudio de impacto de políticas públicas en el turismo rural para las Mipymes (2006-2012)**, para la revista AGROProductividad:

Atentamente

DR. JORGE CADENA IÑIGUEZ
Director *AGROProductividad*
Editorial Colegio de Postgraduados

C.c.p. Bitácora Arbitraje
C.c.p. expediente